



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 002		Fecha: 04/02/2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 006 2018 00559 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIV DE GESTIONES Y PROCURACIONES-COGESPROCU	NILVIA DE JESUS CLAVIJO DE ACOSTA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	7/02/2022	9/02/2022
68001 40 03 006 2018 00626 00	Ejecutivo Singular	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	SERVICIOS TECNOELETROINDUSTRIALES RBT LTDA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	7/02/2022	9/02/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **04/02/2022** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO

SECRETARIO